



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2021

RES. H. N° 0217/21

EXPTE.N° 5385/19 . -

VISTO:

La solicitud elevada por Prof. Josefina Mercedes Soria Quispe, en el cual solicita adscripción docente en asignatura, de la carrera de Letras a cargo de la Dra. Denise León y el Dr. Hernán Sosa; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

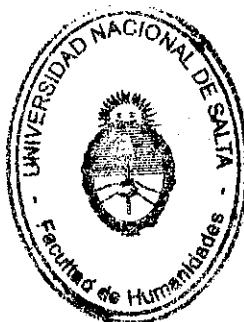
ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura de la carrera de Letras, a cargo de la Dra. Denise León y el Dr. Hernán Sosa; y

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIÓN DOCENTE, realizada por la **Prof. Josefina Mercedes Soria Quispe**, durante el periodo lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura/ Seminario	PERIODO	NOTA
Seminario "EL VIENTO CON GARRAS QUE SE ALOJA EN MI RESPIRACIÓN" POETAS ARGENTINOS DEL SIGLO XX	11/09/19 al 31/12/19	10(DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, docentes responsables de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.
DD-21

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa